

## DIARIO

## DE PALMA

del miércoles 6 de

enero de 1813.

*Los Santos Reyes.*

Quarenta Horas en la iglesia de S. Antonio vulgo de la *Porta*, dedicadas á los Santos Reyes : exposicion por la mañana, reserva por la tarde.

*Hoy es fiesta de precepto.*

HORAS.	TERMÓMETR.	BARÓMETRO	VIENT. Y ADMÓSV
6 de la mañana.	9 grad.	28 p. 3	1 N. cubierto.
12 del día.	10 grad.	28 p. 3	1 Idem.
6 de la tarde.	9½ grad.	28 p. 3	1 N. nubes.

*Continúa el decreto.*

LXIV. Quedando como quedan por la Constitucion y esta ley inhibidas las audiencias de todo conocimiento acerca de los asuntos gubernativos ó económicos de sus provincias, quantos se hallasen pendientes en los acuerdos, y fuesen por su naturaleza contenciosos, se distribuirán por repartimiento en las salas respectivas del tribunal para su despacho; y los gubernativos ó económicos se pasarán desde luego á las diputaciones provinciales para que estas de acuerdo con los xefes políticos superiores, los exâminen y clasifiquen, den curso á aquellos en que deban intervenir las mismas diputaciones, xefes y ayuntamientos, segun sus respectivas facultades, y avisen exâctamente de todo á la Regencia del reyno remitiéndole los demas por el conducto de las secretarías del despacho á que correspondan, segun la clasificacion hecha por el decreto de 6 de abril último, y promoviendo los que consideren mas convenientes.

(Se continuará.)

*Circular del ministerio de Gracia y Justicia.*

Por real decreto de 15 de julio de 1810, mandado circular de nuevo en 9 de junio de este año, se declararon nulas las compras de los bienes confiscados por el gobierno intruso á los leales servidores del rey y de la patria, y que sus compradores ademas de perder el dominio y usufruto de ellos, estuviesen obligados á satisfacer los daños causados. Esta resolucion tan justa no tiene el exácto y debido cumplimiento que corresponde; y deseando la Regencia del reyno precaver los perjuicios que se originan de la falta de su execucion, se ha servido mandar, que luego que comparezcan los dueños ante los jueces de primera instancia á reclamarlos, les hagan justicia sumariamente y de plano á costa de los que los detentan, sin dar lugar á cavilosas dilaciones; y que en el caso de que se intentase diferir la devolucion y entrega á pretexto de mejoras, ú otras, no se retarde esta siempre que el dueño de los bienes, sean raices ó muebles, se allane á pagar las necesarias que deban abonarse. De órden de la Regencia del reyno lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento, baxo la responsabilidad encargada en la circular de 29 de octubre último. Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 24 de noviembre de 1812.

— *Antonio Cano Manuel.*

En atencion al mérito y servicios del mariscal de campo Don Francisco Copons y Navia, se ha servido la Regencia del reyno nombrarle general en jefe del primer ejército, y comandante general del principado de Cataluña. (*Gazeta de la Reg. núm. 162.*)

## CATALUÑA.

VICH 19. DE DICIEMBRE.

*Noticias confidenciales de fecha 7 de diciembre.*

El miércoles 2 llegó de Paris un ayudante de campo de Decaen con pliegos para este, y se detuvo en Gerona: unos dicen que espera á Decaen, y otros que partirá con el convoy. Tambien llegó de Paris el viérnes el general Prot para personarse con Decaen, y se opina que marchará con el convoy, que compuesto de los bueyes, carneros y cerdos que ya tienen, y el que hoy se espera de Francia, aseguran que mañana partirá. Por otro conducto avisan, que todos los acontecimientos desastrosos á la Francia, se confirman. La alianza entre rusos y turcos cada día se estrecha mas: estos ofrecen á aquellos un número considerable de tropas de infantería y caballería, mantenidos por mitad.

(*Correo Patriótico de Mazresa.*)

## DEL 24 DE IDEM.

Son muy placenteras las noticias que tenemos de los últimos sucesos del Norte : Bonaparte continúa retirando sus ejércitos , y lo que era á pretexto de proporcionar cuarteles de invierno á sus tropas con comodidad , parece se ha trocado en decirnos , que el senado se ha denegado á mandar hacer una requisicion de 3000 hombres que á toda prisa pedia el tirano , dando por causal el haber perdido éste todo aquel ejército que poco ha tenia la vanidad de llamar grande , y por no acrecentar el descontento general de Francia. El mismo St. Cyr dice , escribiendo á Paris , que en sus continuas contramarchas ha perdido mas de 3000 caballos de tiro , y que ha tenido varios encuentros con los rusos , habiendo sido en uno de ellos gravemente herido en un pie.

(*El Patriota Ausonense.*)

## CERVERA 19 DE DICIEMBRE.

Por sugetos fidedignos que llegaron ayer de Madrid se sabe, que los enemigos en número de 3000 hombres entraron el día 3 de los corrientes en aquella capital , no voluntariamente , si por la persecucion viva de los ejércitos aliados , y que la restante parte del ejército frances estaba circuida de los mismos ejércitos aliados: hoy se ha confirmado todo por varios arrieros procedentes de Madrid.

(*Idem.*)

## NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.*

De Mahon en un dia , el capitan Teodoro Giorgio , otomano, polacra San Nicolas , con 300 quarteras de trigo.

De Idem en idem , los patrones españoles Matéo Esteva xabega la Misericordia , con 6 pasajeros y correspondencia ; y Matias Lozano laud S. Antonio , con 17 pasajeros y lastre.

De Cádiz en 15 dias , el capitan D. Antonio Rodriguez , español , bergantin Fernando , con un pasajero , azúcar , café y palo.

De Idem en idem , el capitan Juan Reynes , español , bergantin el Oriente , con diferentes géneros de América y correspondencia de Cádiz.

De Túnez en 4 dias , el capitan Diodato Ilich , ingles , xabega Sta. Ana , con trigo , habas y garbanzos.

De Ipsara , los capitanes otomanos Nicolas Demitrio , polacra

San Nicolas, con 2500 quarteras de trigo, arroz, habas y garbanzos; y Costantino Demitrio polacra Idem, con trigo, arroz y cebada.

De S. Feliu en 4 dias, el patron Jayme Mauri, catalan, laud Delfin, con un pasagero y corcho.

De Idem en 5 dias, el patron Juan Prats, catalan, goleta Tuante, con corcho.

De Lloret en 6 dias, el patron Joseph Domenech, catalan, laud el Calvario, con un pasagero y lastre.

De Salou en 4 dias, el patron Antonio Bosch, catalan, laud Valeroso, con aguardiente.

De Idem los patrones españoles Antonio Puig xabeque Santo Christo, con 3 pasageros, vino y avellanas: Francisco Carrater laud el Carmen, con un pasagero y vino; y Joseph Escardó xabeque el Carmen, con 3 pasageros y vino.

De Cambri's en un dia, el patron Damian Altaras, catalan, laud las Almas, en lastre.

*Dieta.* Azúcar á 3 $\frac{3}{4}$  10 ds. la libra: arroz á 2 $\frac{3}{4}$  2 ds.: avellanas á 6 $\frac{3}{4}$  4: pimienta negra á 6 $\frac{3}{4}$  4 ds. todas la libra: habas á 29 $\frac{3}{4}$  la varchilla; y havichuelas blancas a 6 $\frac{3}{4}$  el almud, todas en la plaza.

*Avisos.* D. Diego Bucareli se dexará ver en casa D. Raymundo Alques, en la costa den Brós, en el primer piso de casa Gasá, que le entregarán una carta.

Se halla para subarrendar una casa horno sita en uno de los mejores parages de esta ciudad, y con todos los útiles correspondientes á aquella fábrica: el que quiera entrar en ajuste podrá conferirse con D. Francisco Aquiló, que vive en la calle de sa Bose-ria, casa núm. 45.

*Ventas.* Quien quiera comprar una cómoda ó cantarano, acuda á casa de D. Antonio Colom, entre el Mercado y la plaza de la Constitucion, núm. 9, que darán razon en el primer piso.

El que quiera comprar una jaca con sus arreos para montar, acuda al albeytar de la plaza del Mercado, que dará razon de quien la vende.

*Alquiler.* El patron Lorenzo Buadas tiene para alquilar una tienda situada cerca S. Antonio de la Puerta, que darán razon en la misma casa de Buadas.

#### MALLORCA:

En la imprenta de Brusi, costa den Brós, núm. 2.